



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0587/2024

Naucalpan, Estado de México, 17 de julio de 2024

EFFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENEN A UN HOMBRE PROBABLEMENTE INVOLUCRADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *El individuo tenía en su poder una subametralladora de fabricación artesanal.*
- *El sospechoso podría dedicarse al robo de negocios en Naucalpan.*

En atención a una solicitud ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre probable responsable del delito de portación de arma de fuego.

Durante patrullajes preventivos disuasivos y de reacción implementados sobre la calle Felipe Carrillo Puerto, en la colonia Olímpica Radio Primera Sección, policías estatales del Edomex fueron interceptados por un ciudadano, quien les informó que había observado a un sujeto, que dentro de una mochila portaba una pistola y al parecer pretendía entrar a un supermercado.

Con la media filiación obtenida, los uniformados desplegaron acciones de búsqueda y visualizaron a una persona que coincidía con las particularidades físicas proporcionadas. El sospechoso al percatarse de la presencia de la autoridad intentó huir, por lo que corrió hacia un estacionamiento y abordó una motocicleta marca Honda, modelo Cargo, color azul; sin embargo, le dieron alcance y mediante comandos verbales le solicitaron detener la marcha.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Los oficiales, apegados al protocolo de actuación le realizaron una inspección y a su término decomisaron una subametralladora de fabricación artesanal que cuenta en uno de sus lados con un selector de tiro y un cargador de metal desabastecido.

Por lo anterior, las fuerzas del orden aprehendieron a Isaac "N" y luego de leerle los derechos que la ley confiere, lo presentaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en esta demarcación para continuar su proceso legal.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el detenido podría dedicarse al robo a negocios, por lo que las indagatorias seguirán su cauce.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

